



MUNICIPALIDAD  
DE SAN PEDRO SULA

## NOTA DE PRENSA

**Alcalde Roberto Contreras, junto a su esposa Zoila de Contreras, inaugura inicio de clases de la Escuela de Bellas Artes**

**\*El proyecto cultural beneficia este año a más de 500 niños y jóvenes, con formación artística gratuita en diferentes disciplinas musicales.**

Con presentaciones artísticas, el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, junto a su esposa Zoila de Contreras y a través de la Dirección de Cultura y Turismo, inauguró el inicio de las clases de la Escuela de Bellas Artes, en el Complejo Cultural “José Cecilio del Valle” de Plaza de las Banderas.

Más de 500 niños y jóvenes recibirán clases de marimba, teclado, violín, guitarra, percusión, flauta traversa, clarinete, trombón, trompeta, saxofón, violonchelo, bajo eléctrico, además de clases de coro.

Durante el evento, el alcalde Contreras realizó un recorrido por las diferentes disciplinas artísticas donde disfrutó de la presentación de galería de arte, Break Dance, saxofón y trompeta, marimba infantil, grupo garífuna, cuadro de danza, entre otros.

“Este día arrancamos las clases de la Escuela de Bellas Artes, un grupo grande de niños que se incorporan en las diferentes clases de instrumento de vientos, cuerda y marimba”, expresó el edil sampedrano.

Agregó que las clases son gratuitas y “con este proyecto buscamos fomentar el arte y la cultura en la sociedad y de esta manera los niños sacan a pasear su curiosidad a través de un instrumento musical”.



## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

### NOTA DE PRENSA

El director de Cultura y Turismo, Ellam Kelly, explicó que este proyecto responde a una necesidad latente en la ciudad. Destacó que el alcalde Roberto Contreras ha sido el principal gestor y visionario de esta iniciativa, diseñada como una plataforma de formación artística que busca el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos a través de diversas expresiones culturales.

Asimismo, subrayó que el programa es totalmente gratuito, gracias al respaldo del alcalde Roberto Contreras, quien busca que la niñez y juventud sampedrana pueda cumplir sus sueños artísticos sin limitaciones económicas.

Agregó que el único requisito para formar parte del proyecto es el deseo de aprender, con voluntad, dedicación y compromiso, destacando la oportunidad que brinda el alcalde Roberto Contreras para que la niñez y juventud puedan hacer realidad sus sueños a través del arte.

Finalmente, informó que el proyecto se ha extendido a los sectores de la Rivera Hernández Centro, Alfonso Lacayo y Chamelecón, fortaleciendo el acceso cultural en distintos puntos de la ciudad.

Con estas acciones, la administración del alcalde Roberto Contreras reafirma su firme compromiso con la promoción de la cultura y las artes, consolidando espacios seguros y gratuitos que permiten el sano esparcimiento y el crecimiento intelectual de las familias sampedranas.



MUNICIPALIDAD  
DE SAN PEDRO SULA

## NOTA DE PRENSA

Para el padre de familia, Leonardo Reyes, este espacio que brinda el alcalde Roberto Contreras es una oportunidad para que los niños y jóvenes aprendan un instrumento musical de manera gratuita y así impulsar el arte y la cultura en la ciudad.

Reyes, quien su hijo recibe clases de piano, agradeció al alcalde por impulsar a los jóvenes para que utilicen su tiempo libre en actividades positivas como aprender de las diferentes disciplinas artísticas.

Gabriela Paredes, madre de familia, relató que su hija estaba buscando una oportunidad para aprender violín y hoy va a cumplir ese sueño con la Escuela Bellas Artes y de manera gratuita.

Manuel Abraham Erazo, quien entregó al alcalde Roberto Contreras un cuadro de pintura, aseguró que este tipo de proyecto ayuda a los niños y jóvenes que no pueden pagar una escuela de música.

### DATO

\*Para más información e inscripciones, los interesados pueden comunicarse al 9839-1252.

\*La Escuela de Bellas Artes tiene su sede principal en Plaza de las Banderas, con horarios de atención de martes a viernes de 3:00 p.m. a 5:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

**Sábado, 07 de febrero de 2026**

Dirección de Prensa y Medios de Comunicación

San Pedro Sula, Cortés, Palacio Municipal, Bo. El Centro 1 y 2 Calle, 4 y 5 Ave. S.O.

